

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

FUNDACION MUSICAL SIMON BOLIVAR (FUNDAMUSICAL BOLIVAR)

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO - N° FMSB/DPF/PCCA-003/2019.

ABIERTA

El presente llamado se fundamenta a lo dispuesto en el artículo 55 numeral 2, y los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Contrataciones Públicas.

INFORMACIÓN GENERAL

MECANISMO QUE RIGE SEGÚN ART. 56: NUMERAL 1 ACTO UNICO CON APERTURA SIMULTANEA

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: "ADECUACIÓN DE DOS (2) DEPÓSITOS, DESTINADOS AL CENTRO NACIONAL DE ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA (CNASPM) Y A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, UBICADOS EN EL SÓTANO 3 DEL CNASPM.

ACTIVIDAD: OBRAS

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "ADECUACIÓN DE DOS (2) DEPÓSITOS, DESTINADOS AL CENTRO NACIONAL DE ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA (CNASPM) Y A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, UBICADOS EN EL SÓTANO 3 DEL CNASPM.

DISPONIBILIDAD Y LUGAR DE RETIRO DEL PLIEGO

Fechas	Horarios	Estado	Municipio
10/06/2019 hasta 25/06/2019	9.00 AM - 12.45 PM / 1.00 PM - 1.30 PM	DISTRITO CAPITAL	LIBERTADOR

Lugar: Comisión de Contrataciones de la Fundación Musical Simón Bolívar (FUNDAMUSICAL BOLÍVAR), ubicada en el Piso 7, Centro Nacional de Acción Social por la Música (CNASPM), Quebrada Honda, Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital. (Frente a la Casa del Artista, Colegio de Ingenieros, Caracas). Será entregado en formato digital, para lo cual el interesado deberá portar un CD para su almacenaje.

INFORMACIÓN DEL COSTO DEL PLIEGO

SIN COSTO

PERÍODO DE ACLARATORIAS

Solicitud		Respuesta	
Fechas	Horarios	Fecha	Hora
10/06/2019 - 12/06/2019	9.00 AM - 12.45 PM / -	13/06/2019	11.00 AM

ACTO DE ENTREGA DE SOBRES

SE REALIZARÁ EL DÍA **26/06/2019** A LAS **10.00** EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE LA FUNDACIÓN MUSICAL SIMÓN BOLÍVAR (FUNDAMUSICAL BOLÍVAR), UBICADA EN EL PISO 7, CENTRO NACIONAL DE ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA (CNASPM), QUEBRADA HONDA, MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL.

ENLACE CON PÁGINA DEL CONTRATANTE: www.fundamusical.org.ve

Se aplicará el Decreto 8.882 sobre MEDIDAS TEMPORALES PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS (PYMIS), COOPERATIVAS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS, PRODUCTORAS DE BIENES, PRESTADORA DE SERVICIOS Y EJECUTORAS DE OBRAS, UBICADAS EN EL PAÍS. Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.892 de fecha 27 de marzo del 2012.